

Guayaquil, Abril 11 del 2014

INFORME DE GERENCIA

A los señores Accionistas y Junta General de STOPER S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la compañía y a las regulaciones y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, para la entrega del informe de gerencia y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los estados financieros y Anexos cortados al 31 de diciembre del 2013 y el Estado de Resultados cerrado a la misma fecha.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

Al 31 de Diciembre del 2013 la compañía presenta una utilidad de \$ 100.527,88 después de participación a trabajadores e impuestos.

Las disposiciones emanadas por la Junta General fueron acatadas y cumplidas fielmente para la buena marcha de la empresa.

Esperando que luego de un análisis a la gestión realizada, el balance y las cuentas que he puesto en su consideración merezca vuestra aprobación.

Atentamente,

Jonny Alberto García Luque GERENTE GENERAL